ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GESTION CONTRACTUAL **HOJA DE RUTA** ACTA CONSOLIDADA DE SUPERVISIÓN	FUNZA ciudad líder	11-FR-02 Versión: 08 Fecha: 2022-01-27

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5246612	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17	08	2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA QUE AMPARA LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, DE LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LA ACREDITCION DE APORTES PARAFISCALES.	FECHA DE TERMINACIÓN	23	11	2023
TIPO DE CONTRACIÓN	CONTRATACION DIRECTA	CLASE DE CONTRATO	SERVICIOS		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023002000	FECHA DE EXPEDICIÓN	18	08	2023
ACTA DE INICIO	SI X NO	FECHA DE ACTA DE INICIO	24	08	2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 11.297.860,00	FORMA DE PAGO			
TIPO DE POLIZA	Seguro de Cumplimiento Estatal	NUMERO DE LA POLIZA	37-46-101005302		

AMPAROS			DESDE			HASTA		
1) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Vigencia		11	07	2023	02	12	2024
	Valor							22.831.500,00
2) PRESTACIONES SOCIALES	Vigencia							
	Valor							
3) CALIDAD DEL SERVICIO	Vigencia							
	Valor							
4) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	Vigencia		11	07	2023	08		2024
	Valor							30.442.000,00

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN A CARGO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FUNZA — NIT No. 899999433-5
CONTRATISTA	EQUIPMENT & SERVICES SAS — NIT. No. 830107481-1

2. GENERALIDADES DEL PAGO

TOTAL PAGOS	1			PAGO ACTUAL				
DE AVANCE O PARCIAL				DE TERMINACIÓN			X	
INICIO PERIODO A PAGAR	24	08	2023	TERMINACIÓN PERIODO A PAGAR	19	09	2023	
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARIA DE MOVILIDAD							
VALOR A PAGAR	$	585.569,00		Cód Rubro	2.3.2.02.02.008.24.2404.31.8715299.12010			
				Rubro	REORGANIZAR (CAMBIOS DE SENTIDO VIAL) 10.75 KM DE VIA-FUENTE:12010- D.E. TRANSITO LEY 769 2002			
	$	10.712.291,00		Cód Rubro	2.3.2.02.02.008.24.2404.31.8715299.12010			
				Rubro	REORGANIZAR (CAMBIOS DE SENTIDO VIAL) 10.75 KM DE VIA. - FUENTE:12010 D.E. TRANSITO LEY 769 2002			
VALOR TOTAL	$	11.297.860,00						

3. OBSERVACIONES Y BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR ADICIONES	
$ 11.297.860,00			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR PAGO ANTERIORES	VALOR PRESENTE PAGO	SALDO
$ 11.297.860,00		$ 11.297.860,00	$ -

4. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP).DECRETO

EPS	VARIAS	PERIODO CANCELADO	OCTUBRE	AFILIADO	SI	X	NO	
FONDO DE PENSIONES	VARIAS	PERIODO CANCELADO	SEPTIEMBRE	AFILIADO	SI	X	NO	
ARL	VARIAS	PERIODO CANCELADO	OCTUBRE	AFILIADO	SI	X	NO	

FECHA DE PAGO			FECHA DE CONFIRMACION DEL PAGO			FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA DE ORIGEN DE LA CUENTA QUE VERIFICO EL PAGO	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	NOMBRE	FIRMA
19	10	2023	08	11	2023	DAVID SALAS SALAS	

5. DATOS DE QUIEN AUTORIZA EL PAGO A LA SECRETARIA DE HACIENDA

NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR	HECTOR CAMILO FORERO ESTUPIÑAN	FIRMA	
CARGO	SECRETARIO DE MOVILIDAD		
CEDULA DE CIUDADANIA	80657078		

AR 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista.
Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

ESTA COPIA DEBE REPOSAR EN LA CARPETA DEL CONTRATO

ALCALDIA DE FUNZA SECRETARIA HACIENDA CONTABILIDAD 14 NOV 2023 Recibí: Hora: FUNZA ciudad líder

ALCALDIA DE FUNZA SECRETARIA HACIENDA CONTABILIDAD 21 NOV 2023 Recibí: Hora: FUNZA ciudad líder

ALCALDIA DE FUNZA SECRETARIA HACIENDA 12 DIC 2023 Hora: FUNZA ciudad líder

E&S S.A.S 2002 SINCE

EQUIPMENT & SERVICES S.A.S

Autorización de Facturación Electrónica N° 18764055842071 de Fecha Septiembre 11 de 2023 numeracón de FE 20001 al FE 22500 vigencia 12 meses.

IVA Régimen Común. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes. Actividad económica 4659 Tarifa ICA 11,04 x 1000

TITAN Colombia Speeflo

Nit 830107481

Factura Electrónica De Venta No FE 20129

CLIENTE	MUNICIPIO DE FUNZA	NIT	899999433 5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	FORMA DE PAGO
KR 14 13 05	Funza	8263311	Contado

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	ORDEN DE COMPRA
08/11/2023	08/11/2023	ALEJANDRA ALARCON BARRAGAN	CO1.PCCNTR.5246612

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	%	IVA	Total
1	SERVM	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD	1	Und.	9.494.000	19%	1.803.860	9.494.000

TOTAL ITEMS	1	OBSERVACIONES	

VALOR EN LETRAS	ONCE MILLONES SESENTA MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE

NETO	9.494.000
DESCUENTO	0
IVA	1.803.860
SUBTOTAL	11.297.860
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL VENTA	11.297.860

SIRVASE CANCELAR ESTA FACTURA A NOMBRE DE E Y S SAS CON TRANSFERENCIA, CHEQUE CRUZADO NO NEGOCIABLE, O CONSIGNACION EN LA CTA CTE 054193503 DEL BANCO DE BOGOTA Y/O CTA CTE 666-628263-14 DE BANCOLOMBIA

EL COMPRADOR, COMO PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL, SU DELEGADO O DEPENDIENTE, ACEPTA HABER RECIBIDO LA MERCANCÍA DESCRITA EN ESTA FACTURA DE VENTA. ESTA FACTURA SE ASIMILA, EN TODOS SUS ASPECTOS LEGALES, A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTÍCULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. NO CANCELAR LA FACTURA DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO GENERARÁ INTERESES DE MORA AL PORCENTAJE MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY. ADEMÁS, AUTORIZO A LA EMPRESA EyS SAS A CONSULTAR Y REPORTAR INFORMACIÓN A LAS CENTRALES DE RIESGO. ESTA FACTURA CUMPLE CON LA NORMATIVA ESTABLECIDA POR LA LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008. EL LUGAR DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ES BOGOTÁ, D.C.

ATENTAMENTE EQUIPMENT AND SERVICES	ATENTAMENTE (CLIENTE)

Representación Gráfica de la Factura de Venta

Fecha y Hora de Generación: 08/11/2023 09:09:56

TV 18 A BIS 37 25 Teléfono 6012453911 Bogota D.C.

Correo Electrónico: facturacion@eyltda.com

ISO 9001

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 519777154d2bf2b4d36bfdfefabdc465809d91a59bea2e9ca1ab57718c3f906f4c94cda6f4ebe6f1e60cc6af635ba250 –Fecha y Hora de Expedición : 08/11/2023 09:12:02 a. m.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14847664362

(415)7707212489984(8020) 000001484766436 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 7 4 8 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EQUIPMENT & SERVICES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	E & S S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
TV 18 A BIS 37 25

42. Correo electrónico gerencia@eysltda.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 4 5 3 9 1 1	2 4 5 3 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 2 1 0 1 0 1	3 3 1 2	2 0 2 1 0 1 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5									

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 3	2 2																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 11 / 22 : 48: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 01-11-2023 04:30:41PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14847664362

(415)7707212489984(8020) 000001484766436 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 7 4 8 1	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 4 5 4	1 0 5 1 1
73. Fecha	2 0 0 2 0 8 1 4	2 0 1 4 0 9 1 1
74. Número de notaría	4 3	2 9
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 8 2 1	2 0 1 4 1 0 2 9
77. No. Matrícula mercantil	0 1 2 0 6 8 2 7	0 1 2 0 6 8 2 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 2 0 8 1 4	2 0 1 4 0 9 1 1
81. Hasta	2 0 1 4 0 9 1 1	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14847664362

(415)7707212489984(8020) 000001484766436 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 7 4 8 1	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 9 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 6 5 9 2 0 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALARCON	HOYOS	CRISTIAN	CAMILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14847664362

(415)7707212489984(8020) 000001484766436 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 7 4 8 1	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 4 0 8 8 6 5		1 0 5 9 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CAICEDO	OREJUELA	CARLOS	JULIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 1 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 4 9 6 6 0 6		1 4 1 8 2 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
PRIETO	VILLAMIZAR	CLAUDIA	PATRICIA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 1 8

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 4 4 5 8 9 9		2 3 0 8 1 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARRILLO	RANGEL	KATHERIN	STEFANNY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830107481	1	EQUIPMENT & SERVICES S.A.S. E&S SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	TV 18 A BIS 37 25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2453911	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	228026643	9457077576	E	2023/10/19	2023/10/19	BANCOLOMBIA	0	$6,181,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMPENSAR (7 Afiliados)																								$24,224,602	$3,992,100			$24,224,602	$969,200			$24,224,602	$969,200			$24,224,602		$251,200		$0	$0		$6,181,700
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (5 Afiliados)																								$20,976,602	$3,472,400			$20,976,602	$839,200			$20,976,602	$839,200			$20,976,602		$109,800		$0	$0		$5,260,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																								$20,976,602	$3,472,400			$20,976,602	$839,200			$20,976,602	$839,200			$20,976,602		$109,800		$0	$0		$5,260,600
1	CC	1031801867	ALARCON ALEJANDRA																			23020 1	30	$2,319,000	$371,100	EPS001	30	$2,319,000	$92,800	CCF24	30	$2,319,000	$92,800	14-23	30	$2,319,000	0.522%	$12,200	30	$0	$0	SI	$568,900
2	CC	79659206	ALARCON CRISTIAN																			25-14	30	$11,595,000	$1,971,200	EPS001	30	$11,595,000	$463,800	CCF24	30	$11,595,000	$463,800	14-23	30	$11,595,000	0.522%	$60,600	30	$0	$0	SI	$2,959,400
3	CC	1090445899	CARRILLO KATHERIN																			23030 1	30	$4,425,000	$708,000	EPS005	30	$4,425,000	$177,000	CCF24	30	$4,425,000	$177,000	14-23	30	$4,425,000	0.522%	$23,100	30	$0	$0	SI	$1,085,100
4	CC	41932146	MARIN MARILUZ																			25-14	30	$1,477,602	$236,500	EPS005	30	$1,477,602	$59,200	CCF24	30	$1,477,602	$59,200	14-23	30	$1,477,602	0.522%	$7,800	30	$0	$0	SI	$362,700
5	CC	1020787906	PULIDO ADRIANA																			23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (2 Afiliados)																								$3,248,000	$519,700			$3,248,000	$130,000			$3,248,000	$130,000			$3,248,000		$141,400		$0	$0		$921,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																								$3,248,000	$519,700			$3,248,000	$130,000			$3,248,000	$130,000			$3,248,000		$141,400		$0	$0		$921,100
6	CC	52393961	CORONEL NELCY																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
7	CC	79688151	GALEANO ANDRES																			25-14	30	$2,088,000	$334,100	EPS008	30	$2,088,000	$83,600	CCF24	30	$2,088,000	$83,600	14-23	30	$2,088,000	4.350%	$90,900	30	$0	$0	SI	$592,200
Total			**Afiliados(7)**																					$24,224,602	$3,992,100			$24,224,602	$969,200			$24,224,602	$969,200			$24,224,602		$251,200		$0	$0		$6,181,700

2023/10/20 09:56 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830107481	1	EQUIPMENT & SERVICES S.A.S. E&S SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	TV 18 A BIS 37 25	BOGOTA-BOGOTÁ D.E.	2453911	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	228026643	9457077576	E	2023/10/19	2023/10/19	BANCOLOMBIA	0	$6,181,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$3,992,100	$0	$0	$3,992,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$2,541,800	$0	$0	$2,541,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$893,600	$0	$0	$893,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$556,700	$0	$0	$556,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$251,200	$0	$0	$251,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$251,200	$0	$0	$251,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$969,200	$0	$0	$969,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	7	$969,200	$0	$0	$969,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$969,200	$0	$0	$969,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	$556,600	$0	$0	$556,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$83,600	$0	$0	$83,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$236,200	$0	$0	$236,200
TOTAL				**7**	**$6,181,700**	**$0**	**$0**	**$6,181,700**

E&S SAS
EQUIPMENT & SERVICES S.A.S.

TITAN Colombia
Speeflo

Bogotá, 8 de noviembre de 2023

SEÑORES:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUNZA
CARRERA 14 NO. 13-05 SEGUNDO PISO
FUNZA

REF: CERTIFICADO DE PARAFISCALES

Que he cumplido con los pagos del sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales y los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que he vinculado por contrato de trabajo, por lo que declaro que me encuentro a paz y salvo con las empresas promotoras de salud EPS, administradoras de riesgos laborales ARL, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y SENA, ya que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, he realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, en los cuales haya causado la obligación de efectuar pagos.

Que actualmente me encuentro vinculado al sistema general de salud y pensión, a la fecha estoy al día con los aportes.

Atentamente,

CARLOS JULIO CAICEDO OREJUELA
C.C. 19.408.865
T.P 10594-T
Revisor Fiscal.

ISO 9001

Transversal 18 A Bis No. 37-25 Teusaquillo
Bogotá - Colombia

PBX: (57)-1 245 3911
Fax: (57)-1 340 3306
info@eysltda.com
www.eysltda.com

Bogotá, 8 de noviembre de 2023

SEÑORES:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUNZA
CARRERA 14 NO. 13-05 SEGUNDO PISO
FUNZA

REF: CERTIFICADO DE RETENCIÓN DE IVA

Yo Carlos Julio Caicedo, con tarjeta profesional 10594-T actuando como revisor fiscal de la empresa Equipment & Services SAS con Nit: 830.107.481-1, notifico que el servicio prestado por nuestra empresa en el contrato CO1.PCCNTR.5246612 se encuentra incluido el impuesto sobre las ventas (IVA), ya nosotros somos responsables del mismo.

Atentamente,

CARLOS JULIO CAICEDO OREJUELA
C.C. 19.408.865
T.P 10594-T
Revisor Fiscal.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS JULIO CAICEDO OREJUELA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19408865 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 10594-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

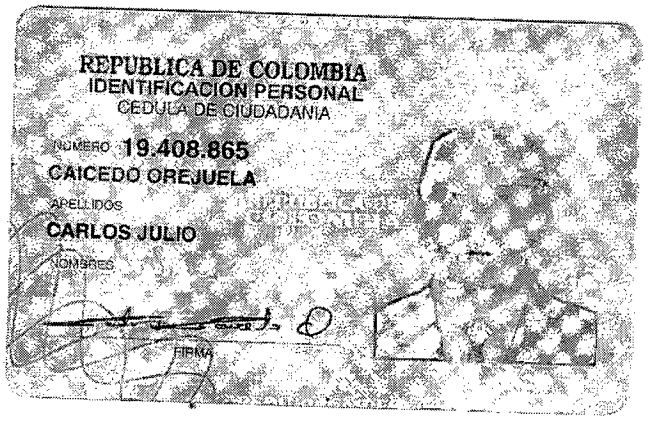
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

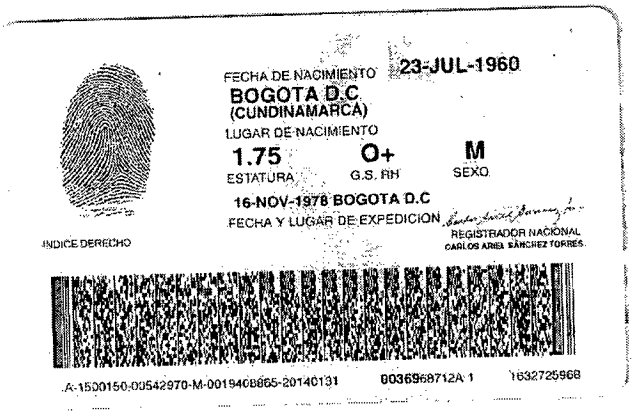
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.408.865
CAICEDO OREJUELA
APELLIDOS
CARLOS JULIO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-JUL-1960
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

16-NOV-1978 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00542970-M-0019408865-20140131 0036968712A 1 1632725968

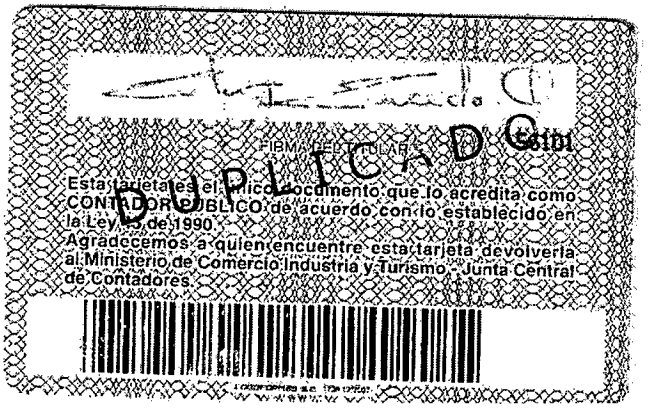


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
10594-T

CARLOS JULIO
CAICEDO OREJUELA
C.C. 19408865
RESOLUCION INSCRIPCION 336 FECHA 25/02/1988
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 18003



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores

PUBLICA

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.5246612		
Objeto del Contrato:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD		
Contratista:	EQUIPMENT & SERVICES SAS		
No. de Cedula	830107481-1		
Fecha Inicio del Contrato	24 DE AGOSTO DEL 2023	Fecha de Terminación	23 DE NOVIEMBRE DEL 2023
Fecha de elaboración del informe	8/11/2023	Periodo del Informe	24-08-2023 AL 19-09-2023

Valor Total del Contrato	$11.297.860
Valor a Pagar en este periodo	$11.297.860
Saldo por Pagar	$0
Pago No.	1

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9457077576	Septiembre - Octubre	$969.200
Pensión			$3.992.100
ARL			$251.200

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.5246612 DEL 2023, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el período 24-08-2023 al 19-09-2023, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Tramitar las garantías exigidas por el municipio y cargarlas en la respectiva plataforma SECOP II para su respectiva aprobación.	De acuerdo con esta obligación, se tramitaron las pólizas de cumplimiento, calidad del servicio, prestaciones sociales, calidad y correcto funcionamiento cada uno con suficiencia en cuantía equivalente al 10%. Esta póliza fue cargada en la plataforma SECOP, en la sección de condiciones y

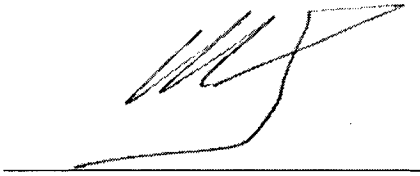
	garantías del proveedor. La cual fué aprobada el 30 de agosto del presente año. (Anexo 1)
Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato.	De acuerdo a esta obligación se firmó el acta de inicio el día 24 de agosto del 2023, junto al supervisor del contrato en la oficina de asesoría jurídica.
Suministrar de manera oportuna los elementos y en los términos dispuestos por el supervisor, atendiendo a las necesidades de la Secretaría de Movilidad.	Dando cumplimiento a esta obligación, a el equipo en mantenimiento se le instaló: • Kit de reparación de equipo. • Filtro de balin. • Manguera de siphon. • Manguera de pintura. • Guarda de pistola. • Correa de motor. • Manguera de retorno. • Filtro de pistola. • Kit de válvulas. • Empaques de caja filtro. • Filtro hidráulico. • Aceite hidráulico. • Kit de aguja de la pistola. • Boquillas. • Cambio de aceite. • Cambio de bujía de motor. • Cambio de resorte maestro.
Realizar en coordinación con el supervisor del contrato en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, el cronograma de actividades.	Para atender esta obligación, posterior a la aceptación de la póliza por parte de la entidad, nos comunicamos de manera telefónica con el Ingeniero Camilo Forero para coordinar la recogida del equipo para mantenimiento en las instalaciones de la alcaldía (ANEXO 2).
Realizar el servicio de mantenimiento integral y correctivo del equipo de señalización, la cual incluye mano de obra, herramienta y equipos; cualquier eventualidad deberá comunicar por escrito, vía	Cumpliendo con esta obligación, lo primero que hicimos después de recoger el equipo de pintura, fue realizar una revisión y limpieza del mismo, luego de ello instalamos los repuestos requeridos y realizamos pruebas para garantizar el buen funcionamiento de

telefónica o correo electrónico al supervisor del contrato con 24 horas de antelación.	este. Para el mantenimiento del equipo se cambiaron los siguientes repuestos (ANEXO 3): • Kit de reparación de equipo. • Filtro de balin. • Manguera de siphon. • Manguera de pintura. • Guarda de pistola. • Correa de motor. • Manguera de retorno. • Filtro de pistola. • Kit de válvulas. • Empaques de caja filtro. • Filtro hidráulico. • Aceite hidráulico. • Kit de aguja de la pistola. • Boquillas. • Cambio de aceite. • Cambio de bujía de motor. • Cambio de resorte maestro.
Suministrar los repuestos que cumplan con los estándares de calidad de acuerdo con el equipo de señalización referenciado y conforme a las marcas ofertadas en la propuesta.	Los repuestos instalados en el equipo en mantenimiento son completamente originales, importados directamente de la fábrica de TITAN en Estados Unidos (ANEXO 4).
Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato, el personal requerido. Si el contratista requiere cambiar el personal propuesto, deberá hacerlo con otro que cumpla el perfil. La aceptación del nuevo personal estará sujeto a la aprobación del supervisor del contrato.	Nosotros para dar cumplimiento a esta obligación contratamos una persona que está totalmente capacitada por la marca TITAN, esta persona es técnico en mantenimiento y recibió la formación de reparación y puesta en marcha de los equipos directamente de fábrica. Este es el personal idóneo para realizar el mantenimiento de los equipos de pintura (ANEXO 5).
Garantizar la calidad de los productos y realizar los cambios dentro de los tres (03) días hábiles	De acuerdo con la obligación, desde la entrega del equipo en las instalaciones del centro vial de Funza, hasta el momento no

siguientes a la notificación de la solicitud de reposición de aquellos productos que no cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas.	han solicitado ni cambio o reposición por algún elemento entregado (ANEXO 6).
Mantener los precios establecidos en la oferta económica.	Para dar cumplimiento con esta obligación, se mantienen los precios que se dieron inicialmente en la propuesta económica (ANEXO 7).
Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan por parte del supervisor del contrato, relacionado con la calidad de los elementos objeto del contrato.	Para cumplir esta obligación, durante el desarrolló del contrato, estuvimos pendientes de cualquier solicitud o inquietud que tuviera el supervisor.
Entregar todos los documentos que se requieran para legalizar el contrato.	Dando cumplimiento a esta obligación, se enviaron los documentos debidamente diligenciados como actualizados por el secop (ANEXO 8).
Asumir los costos de transporte de los elementos objeto del contrato.	Para cumplir esta obligación, el equipo fué recogido en un carro de propiedad de nuestra empresa por nuestro personal a cargo, dando como garantía que el traslado del equipo se haya realizado con el cuidado necesario para que el equipo no tenga ninguna avería.
Reemplazar cualquier elemento que no concuerde con las descripciones hechas en los estudios previos o que resulte imperfecto, sin que ello genere costos adicionales.	Para dar cumplimiento a esta obligación, cuando se entregó el equipo el supervisor no tuvo ningún requerimiento de cambio o reemplazo, más sin embargo estamos prestos a recibir cualquier solicitud-
Asumir el riesgo de la pérdida de los elementos a proveer por fuerza mayor o caso fortuito ocurrido hasta antes de la entrega del mismo al supervisor del contrato.	De acuerdo a esta obligación, se hace una revisión completa externa del equipo de pintura cuando recogimos el mismo en sus instalaciones, al momento de entregar el equipo entregamos verificamos que este estuviera con los accesorios y repuestos que inicialmente portaba (ANEXO 9).
Responder por los vicios ocultos cuya causa sea anterior a la	No hubo vicios ocultos.

suscripción del contrato.	
Solucionar cualquier inquietud que se presente por parte del contratante referente al uso y/o calidad de los elementos adquiridos.	Para dar cumplida esta obligación, nosotros estamos en constante retroalimentación tanto por vía telefónica o correo electrónico.
Sustituir cualquier elemento entregado que no se encuentre a satisfacción del supervisor	Para dar cumplida a esta obligación, nosotros suministramos la póliza NB-100274953 la cual tiene cubrimiento calidad del servicio (ANEXO 10).

Se adjuntan soportes en CD,



EQUIPMENT & SERVICES SAS

CONTRATISTA

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL **INFORME DE SUPERVISIÓN**	FUNZA ciudad líder	11-FR-83 Versión: 00 Fecha: 2023-03-06

ASPECTOS GENERALES		
Tipo de Informe	Avance: ____ Final: __x_	Fecha de elaboración: 8/11/2023
Periodo del informe	Desde: 24 de agosto del 2023	Hasta 19 de septiembre del 2023
Contrato celebrado con recursos de Inversión ___X_____ Funcionamiento _____ **Nota: Únicamente el evento en que se trate de recursos de inversión se deberá diligenciar la información relacionada con: proyecto, programa, subprograma y metas, en el evento de tratarse de recursos de funcionamiento NO deberá diligenciarse dicha información**		
Responsable del Proyecto: Secretaria de Movilidad Héctor Camilo Forero Estupiñán		Nombre del Proyecto: DESARROLLO EN UN SUBSISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA MOVILIDAD FUNZA.
Nombre el programa: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIOINAL		Nombre del subprograma:
Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)	
31	**REORGANIZAR (CAMBIOS DE SENTIDO VIAL) 10.75 KM DE VIA**	
	DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Tipo de contrato:	SERVICIOS	
No. Contrato:	CO1.PCCNTR.5246612	
Plazo de ejecución:	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA QUE AMPARA LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, DE LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LA ACREDITACIÓN DE APORTES PARAFISCALES.	
Fecha de suscripción del contrato:	17 DE AGOSTO DEL 2023	
Fecha de acta de inicio:	24 DE AGOSTO DEL 2023	
Fecha de terminación:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2023	
Prórrogas del contrato*:	**Fecha: N/A Tiempo de la prórroga: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**	
Suspensión*:	**Fecha: N/A Tiempo de la suspensión: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**	
Ampliación de la suspensión*:	**Fecha: N/A Tiempo de la ampliación: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**	

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL **INFORME DE SUPERVISIÓN**	FUNZA ciudad líder	11-FR-83 Versión: 00 Fecha: 2023-03-06

Valor inicial del contrato:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS ($11.297.860)
Adiciones del contrato*:	**Fecha: N/A** **Valor de la adición: N/A**
Valor final del contrato:	**N/A**

*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

INFORME DE SUPERVISIÓN

El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:

Obligaciones específicas del contratista	% Programado	% Alcanzado	Observaciones
1. Tramitar las garantías exigidas por el municipio y cargarlas en la respectiva plataforma SECOP II para su respectiva aprobación.	100%	100%	Ellos tramitaron las pólizas de cumplimiento, calidad del servicio, prestaciones sociales, calidad y correcto funcionamiento cada uno con suficiencia en cuantía equivalente al 10%.
2. Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato.	100%	100%	Ellos firmaron el acta de inicio en las oficinas de asesoria juridica el día 24 de agosto del presente año.
3. Suministrar de manera oportuna los elementos y en los términos dispuestos por el supervisor, atendiendo a las necesidades de la Secretaría de Movilidad.	100%	100%	Ellos le instalaron al equipo: • Kit de reparación de equipo. • Filtro de balin. • Manguera de siphon. • Manguera de pintura. • Guarda de pistola. • Correa de motor. • Manguera de retorno. • Filtro de pistola. • Kit de válvulas. • Empaques de caja filtro. • Filtro hidráulico. • Aceite hidráulico. • Kit de aguja de la pistola. • Boquillas.

			• Cambio de aceite. • Cambio de bujía de motor. • Cambio de resorte maestro.
4. Realizar en coordinación con el supervisor del contrato en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, el cronograma de actividades.	100%	100%	Para dar cumplimiento a esta obligación, ellos después de firmar el acta de inicio se comunicaron para coordinar la recogida del equipo en las instalaciones de la alcaldía.
5. Realizar el servicio de mantenimiento integral y correctivo del equipo de señalización, la cual incluye mano de obra, herramienta y equipos; cualquier eventualidad deberá comunicarla por escrito, vía telefónica o correo electrónico al supervisor del contrato con 24 horas de antelación.	100%	100%	Ellos despues de recoger el equipo de pintura, lo revisaron y limpiaron, luego de ello instalaron los repuestos requeridos y realizaron pruebas para garantizando el buen funcionamiento de este. Le instalaron: • Kit de reparación de equipo. • Filtro de balin. • Manguera de siphon. • Manguera de pintura. • Guarda de pistola. • Correa de motor. • Manguera de retorno. • Filtro de pistola. • Kit de válvulas. • Empaques de caja filtro. • Filtro hidráulico. • Aceite hidráulico. • Kit de aguja de la pistola. • Boquillas. • Cambio de aceite. • Cambio de bujía de motor. • Cambio de resorte maestro.
6. Suministrar los repuestos que cumplan con los estándares de calidad de acuerdo con el equipo de señalización referenciado y conforme a las marcas ofertadas en la propuesta.	100%	100%	Ellos por ser representantes de la marca Titan, aseguran y garantizan que los repuestos son originales y importados directamente de la fábrica.

7. Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato, el personal requerido. Si el contratista requiere cambiar el personal propuesto, deberá hacerlo con otro que cumpla el perfil. La aceptación del nuevo personal estará sujeto a la aprobación del supervisor del contrato.	100%	100%	Para realizar el mantenimiento del equipo pintarrayas, ellos nos garantizaron tener el personal adecuado para reparar el equipo, ya que aseveran que el personal fue capacitado directamente por la fábrica.
8. Garantizar la calidad de los productos y realizar los cambios dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la notificación de la solicitud de reposición de aquellos productos que no cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas.	100%	100%	De acero a lo establecido, ellos trajeron el equipo al centro vial de Funza para entregarlo, hasta el momento no se ha requerido cambio de ningún repuesto, ni se ha solicitado ninguna reposición.
9. Mantener los precios establecidos en la oferta económica.	100%	100%	De acuerdo a esta obligación, el contratista no cambió el precio y los mantuvo como la propuesta económica inicial.
10. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan por parte del supervisor del contrato, relacionado con la calidad de los elementos objeto del contrato.	100%	100%	Ellos durante el desarrolló del contrato fueron informados de las anomalías, enviaron un video de prueba del funcionamiento del equipo.
11. Entregar todos los documentos que se requieran para legalizar el contrato.	100%	100%	Ellos enviaron los documentos debidamente diligenciados.
12. Asumir los costos de transporte de los elementos objeto del contrato.	100%	100%	Ellos recogieron y entregaron e
13. Reemplazar cualquier elemento que no concuerde con las descripciones hechas en los estudios previos o que resulte imperfecto, sin que ello genere costos adicionales.	100%	100%	Hasta el momento no se ha requerido cambio o reemplazo.
14. Asumir el riesgo de la pérdida de los elementos a proveer por fuerza mayor o caso fortuito ocurrido hasta antes de la entrega del mismo al supervisor del contrato.	100%	100%	Ellos hacen una revisión completa del equipo de pintura cuando lo recogieron, al momento de entregar el equipo lo entregaron verificaron que este estuviera con

			los accesorios y repuestos que inicialmente portaba
15. Responder por los vicios ocultos cuya causa sea anterior a la suscripción del contrato.	100%	100%	No hubo vicios ocultos.
16. Solucionar cualquier inquietud que se presente por parte del contratante referente al uso y/o calidad de los elementos adquiridos.	100%	100%	Ellos estan en constante retroalimentación tanto por vía telefónica o correo electrónico.
17. Sustituir cualquier elemento entregado que no se encuentre a satisfacción del supervisor	100%	100%	Ellos suministramos la póliza NB-100274953 la cual tiene cubrimiento calidad del servicio

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	8/11/2023
Soportes del informe:	se anexan informes, fotografías .
Observaciones sobre el informe del contratista:	se verifican evidencias en cd.

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe: SI _X____ NO_____

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

	CONTRATADO	**PAGOS**	**% EJECUCION**
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$11.297.860		
VALOR ADICIONADO:	$0		
VALOR ACTUAL CONTRATO	$11.297.860		
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		11.297.860	100%
VALOR TOTAL EJECUTADO		11.297.860	100%
SALDO POR EJECUTAR		$0	0%

*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de esta cuenta por la suma de Once millones doscientos noventa y siete mil ochocientos sesenta PESOS M/CTE.) ($11.297.860).

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI___X___ NO_____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI__X____ NO: _____ NO APLICA_____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI___X___ NO: _____ NO APLICA_____

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL **INFORME DE SUPERVISIÓN**	FUNZA ciudad líder	11-FR-83 Versión: 00 Fecha: 2023-03-06

Soporte de la verificación: Planilla: ___X___Certificación expedida por ___X___
Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los (estudios previos del contrato, invitación pública o pliego de condiciones), para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:
(Se deben señalar los riesgos del contrato en su totalidad y en el caso de haberse materializado alguno, se deben indicar las acciones adelantadas para mitigar el mismo)

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES DEL OBJETO CONTRATO.	Sin materializarse	
INUNDACIÓN Y/O INCENDIO EN LA BODEGA O ALMACÉN DE LA ENTIDAD	Sin materializarse	
FLUCTUACIÓN DE LAS TASAS DE CAMBIO, VARIACIONES CAMBIARIAS Y FINANCIERAS QUE AUMENTEN O DISMINUYAN EL COSTO DE LOS ELEMENTOS.	Sin materializarse	
DESABASTECIMIENTO DE LOS ELEMENTOS Y/O EQUIPOS.	Sin materializarse	
CAMBIOS REGULATORIOS O REGLAMENTARIOS QUE AFECTEN LA ECUACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO COMO NUEVOS IMPUESTOS O TRÁMITES.	Sin materializarse	
FACTORES DE SALUD QUE GENEREN INCAPACIDAD MÉDICO POR UN TIEMPO MAYOR A 5 DÍAS CALENDARIO CONSECUTIVOS DEL INTEGRANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO.	Sin materializarse	

Estado de las garantías

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
CUMPLIMIENTO	11	07	2024			
CALIDADY CORRECTO FUNCIONAMIENTO	12	08	2024			

HECTOR CAMILO FORERO ESTUPIÑAN
SECRETARIO DE MOVILIDAD

Nota: En el evento de adjuntar soportes o evidencias de la ejecución del contrato, o informe detallado de supervisión de más de quince (15) páginas, estos deberán presentarse en CD.

	NOMBRE	CARGO / VINCULACION	FIRMA	FECHA
Revisó	David Salas Salas	Profesional Universitario		11/8/2023.
*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley.				

LA SECRETARIA DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE LA ALCALDIA DE FUNZA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que EQUIPMENT & SERVICES SAS., con NIT No. 830107481-1 cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5246612, cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, el cual contempla un primer pago de acuerdo al avance de ejecución Dentro del periodo comprendido del 24 de agosto del 2023 hasta el día 19 de septiembre del 2023.

Se expide para efectos de pago correspondiente, a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

HECTOR CAMILO FORERO ESTUPIÑAN
Secretario de Movilidad

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Aprobo	Hector Camilo Forero Estupiñan	Secretario de Movilidad	
Proyectó	DAVID SALAS SALAS	Profesional universitario	

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753753
CO-SA-CER753750

	ALCALDIA DE FUNZA	Código:	ALCALDIA DE FUNZA
FUNZA ciudad líder	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:	
		Página 1 de 2	

ORDEN DE PAGO No COM-202306588

Nit: 899999433-5

miércoles, 22 de noviembre del 2023

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	EQUIPMENT & SERVICES S.A.S - E&S S.A.S	**Nit/C.C.**	830107481	**DV**	1
DIRECCION	TRANSV 18 A BIS 37-25 TEUSAQUILLO	**Teléfono**	6013403306		
DESCRIPCION	CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5246612 DE 2023. CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE FUNZA				

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE GRAVABLE	%	DEBITOS	CREDITOS
51111501	MANTENIMIENTO	0.00	0.00	10,712,291.00	0.00
51111501	MANTENIMIENTO	0.00	0.00	585,569.00	0.00
24010101	BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	10,115,481.00
41058503	INDUSTRIA Y COMERCIO 6 X 1000	9,494,000.00	0.60	0.00	57,000.00
24362501	IVA RETENIDO	1,803,860.00	15.00	0.00	270,579.00
24360506	SERVICIOS 4%	9,494,000.00	4.00	0.00	380,000.00
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	6,645,800.00	2.00	0.00	132,900.00
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	2,848,200.00	2.00	0.00	57,000.00
13110107	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 80%	9,494,000.00	1.60	0.00	151,900.00
13110109	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 20%	9,494,000.00	0.40	0.00	38,000.00
24072207	Estampilla pro-cultura - bibliotecas publicas 10%	9,494,000.00	0.10	0.00	9,500.00
24072208	Estampilla pro-cultura - seguridad social de gestores de cultura 10%	9,494,000.00	0.10	0.00	9,500.00
24072209	Estampilla pro-cultura - fondos territoriales 20%	9,494,000.00	0.20	0.00	19,000.00
24072210	Estampilla pro-cultura - programas y proyectos de inversion	9,494,000.00	0.60	0.00	57,000.00
			SUMAS IGUALES	**11,297,860.00**	**11,297,860.00**
VALOR TOTAL DESCUENTOS	**1,182,379.00**		**Valor a Girar**		**10,115,481.00**

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023001467	2023002000	2.3.2.02.02.008.24.2404.31.8715299.12010	REORGANIZAR (CAMBIOS DE SENTIDO VIAL) 10.75 KM DE VÍA. FUENTE: 12010(D.E. TRANSITO LEY 769 2002) META: 031 ()	10,712,291.00
2023001879	2023002000	2.3.2.02.02.008.24.2404.31.8715299.12010	REORGANIZAR (CAMBIOS DE SENTIDO VIAL) 10.75 KM DE VÍA. FUENTE: 12010(D.E. TRANSITO LEY 769 2002) META: 031 ()	585,569.00
TOTAL PRESUPUESTO				**11,297,860.00**

ORDEN DE PAGO No COM-202306588

Nit: 899999433-5

miércoles, 22 de noviembre del 2023

CARMEN ROSA POSADA POSADA
Elaboró

AREA CONTABLE

Modificó

ALCALDIA DE FUNZA	ALCALDIA DE FUNZA	Código:
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:
		Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2023006956

Nit: 899999433-5

viernes, 24 de noviembre de 2023

COMPROBANTE AFECTADO	COM	202306588	24-nov.-23

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE EQUIPMENT & SERVICES S.A.S - E&S S.A.S **CC o NIT** 830107481 **DV** 1

DIRECCION TRANSV 18 A BIS 37-25 TEUSAQUILLO **TELEFONO** 6013403306

BANCO **CUENTA** **TIPO CUENTA**

CHEQUE N TF MULTAS **VALOR PAGO** 10,115,481.00

DESCRIPCION CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5246612 DE 2023. CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE FUNZA

SON DIEZ MILLONES CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS
1110069983		CTA AHORROS NO. 079-10787-6 MULTAS TRANSITO	00.00	10,115,481.00
24010101 830107481 001	2.3.2.02.02.008.24.2404.31	BIENES Y SERVICIOS EQUIPMENT & SERVICES S.A.S - E&S S.A.S	585,569.00	00.00
24010101 830107481 001	2.3.2.02.02.008.24.2404.31	BIENES Y SERVICIOS EQUIPMENT & SERVICES S.A.S - E&S S.A.S	9,529,912.00	00.00
		SUMAS IGUALES	**10,115,481.00**	**10,115,481.00**

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023001879	2023002000	2.3.2.02.02.008.24.2404.31.8715 299.12010	REORGANIZAR (CAMBIOS DE SENTIDO VIAL) 10.75 KM DE VÍA.. FUENTE: 12010-D.E. TRANSITO LEY 769 2002	585,569.00
Meta : 031	REORGANIZAR (CAMBIOS DE SENTIDO VIAL) 10.75 KM DE VÍA.			
2023001467	2023002000	2.3.2.02.02.008.24.2404.31.8715 299.12010	REORGANIZAR (CAMBIOS DE SENTIDO VIAL) 10.75 KM DE VÍA.. FUENTE: 12010-D.E. TRANSITO LEY 769 2002	10,712,291.00
Meta : 031	REORGANIZAR (CAMBIOS DE SENTIDO VIAL) 10.75 KM DE VÍA.			
TOTAL PRESUPUESTO				**11,297,860.00**

4. DESCUENTOS PRACTICADOS COM-202306588

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES		
				TIPO	BASE	%
24072210	Estampilla pro-cultura - programas y proyectos de inversion	00.00	57,000.00	ESTA	9,494,000	0.6
24072209	Estampilla pro-cultura - fondos territoriales 20%	00.00	19,000.00	ESTA	9,494,000	0.1
24072208	Estampilla pro-cultura - seguridad social de gestores de cultura 10%	00.00	9,500.00	ESTA	9,494,000	0.1
24072207	Estampilla pro-cultura - bibliotecas publicas 10%	00.00	9,500.00	ESTA	9,494,000	0.05
13110109	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 20%	00.00	38,000.00	TASA	9,494,000	0.4
13110107	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 80%	00.00	151,900.00	TASA	9,494,000	2
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	57,000.00	30% -	2,848,200	2
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	132,900.00	70%--	6,645,800	2
24360506	SERVICIOS 4%	00.00	380,000.00	Fuent	9,494,000	4
24362501	IVA RETENIDO	00.00	270,579.00	I.V.A.	1,803,860	15
41058503	INDUSTRIA Y COMERCIO 6 X 1000	00.00	57,000.00	I.C.A.	9,494,000	0.6

Aprobó:

LUZ ANDREA HERRERA QUINTERO
DIRECTOR FINANCIERO (e)
Resolucion No. 269 de abril 11 de 2023

Elaboró:

LUZ ANDREA HERRERA QUINTERO
TESORERA

Firma y Sello Beneficiario

c.c ó Nit

Elaboró: JULIAN